CONFORMACION Y DESIGNACION DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
SA_MNC_005_2024

El municipio de San Agustín Huila, adelanta el proceso SA_MNC_005_2024, cuyo objeto es SUMINISTRO DE APOYO LOGÍSTICO, A LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se hace necesaria la conformación de un comité evaluador, con el fin de que asesore a la Entidad, verifique el contenido de los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros de las ofertas objetivamente de conformidad con los criterios señalados.

Por lo anterior expuesto en condición de ordenador del gasto, designó como integrantes del comité evaluador del presente proceso DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, para la VERIFICACION JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CARGO
YANETH CECILIA MENESES HOYOS	Secretaria de gobierno y servicios administrativos
JESUS ANTONIO COLLAZOS ZAMBRANO	Representante legal: Vega Luna Invesment Group SAS

Dado en San Agustín Huila, el treinta y uno (31) de enero de 2024.

(ORIGINAL FIRMADO)
HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipal

(ORIGINAL FIRMADO)
Revisó en su texto legal Jesús Antonio Collazos Zambrano
CC. 1.083.905.269 Asesor de Contratación